



Dirección Administrativa
Heroica Puebla de Zaragoza, a 24 de enero de 2025
Asunto: Cuarto Trimestre 2024

**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
AVISO INFORMATIVO**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en los artículos 58 y 67 último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 13 fracción II y 25 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, me permito informarle que durante el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, esta Dependencia no cuenta con montos pagados por concepto de ayudas y subsidios.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención a la presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**LEONARDO CONTLA GONZÁLEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Las firmas aquí contenidas son de control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31 fracción VIII y 37, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1,5 fracción III, 6 fracciones III, VIII, IX y X, 9, 13 fracción XVII y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas con la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de las responsabilidades individuales en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Erika Leticia Hinczo González
Subdirección de Recursos Financieros
Revisó

Cp. Archivo.

Av. Reforma 1305 colonia Centro, Centro Integral de Servicios CIS San Javier
Puebla, Pue. C.P.72000 Tel. (222) 122 1100 Ext. 8115
comunicación.turismo@puebla.gob.mx | www.sectur.puebla.gob.mx

